



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2025, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios, en base al programa I3 o al certificado R3, convocado por Resolución de 5 de febrero de 2025.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.^a, punto 4.1 de la Resolución de la Universidad de León de fecha 5 de febrero de 2025 (B.O.E. de 11 de febrero de 2025 y B.O.C. y L. de 12 de febrero de 2025), por la que se convoca concurso de acceso a plaza de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le confieren los artículos 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y 80 del Estatuto de la Universidad de León aprobado por Acuerdo 243/2003, de 23 de octubre de la Junta de Castilla y León, ha resuelto:

Primero.– Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la plaza de Cuerpos Docentes Universitarios que se indica en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo.– Conceder un plazo improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión en la relación provisional adjunta.

León, 27 de febrero de 2025.

La Rectora,
Fdo.: NURIA GONZÁLEZ ÁLVAREZ

ANEXO I**LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

Código: DF001179

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Universidad.

Especialidad/Área de Conocimiento: Derecho Mercantil.

Departamento: Derecho Privado y de la Empresa.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

| <i>APELLIDOS</i> | <i>NOMBRE</i> | <i>D.N.I.</i> |
|------------------|---------------|---------------|
| PÉREZ CARRILLO | ELENA FÁTIMA | ***3945** |

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

| <i>APELLIDOS</i> | <i>NOMBRE</i> | <i>D.N.I.</i> | <i>MOTIVO EXCLUSIÓN</i> |
|------------------|----------------|---------------|--|
| JIMÉNEZ GÓMEZ | BRISEIDA SOFÍA | ***5029** | No acreditar estar en posesión de Certificado I3 o R3 (base 2.2 a) |